1.399-07

#1262

RA PA ... ZO QUE NO 2'877.235

LOT. MAR Y CIELO

MZ 5 LT# 5

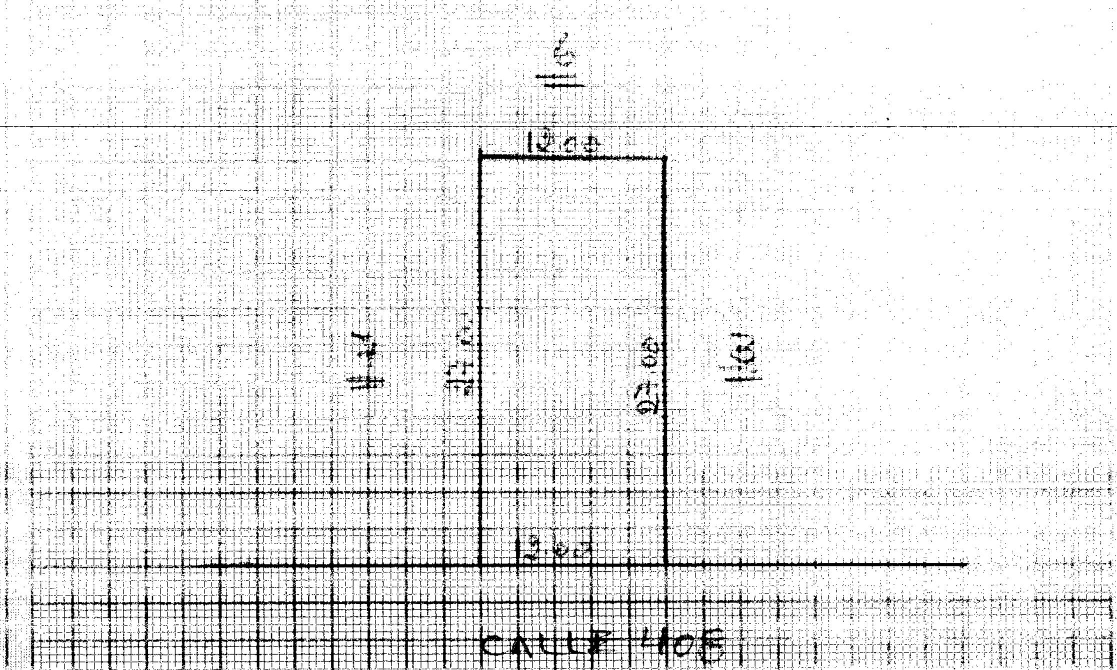

SERVICIOS DEL LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

33.4
7.9
12

(29)

código

(32) TOTAL DE BLOQUES

Cambio del Nombre 12/oct/07

12/oct/07

Dic 20/12

81 (88)

VIENE DE [illegible]

Pirguave Barcia J ... [illegible] ... / 130[illegible]495-8 y Dic 19/12

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO	2 ☐ [illegible] PARCIAL	PERSONERIA	APELLIDOS / NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matrícula / TÍTULO DE PROPIEDAD
2 ☐ HERENCIA INDIVISA	3 ☐ [illegible]	a.t / a.c.t	B E V / Piguave [illegible] Carlos Antonio / Piguave Barcia Juan Enrique	1300864632-2	Portoviejo [illegible] 3 [illegible] 23-03-2005 / Feb 20 [illegible]
		CÓDIGO		13 d 3 9 [illegible]	

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña 1, madera 2, ladrillo o piedra 3, hormigón metal 4	PAREDES: no tiene 1, caña 2, madera o lata 3, enquinchado (bahareque) 4, ladrillo común 5, ladrillo industrial (banarequa) 6, tabique modular (vidrio, madera) 7	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra 1, madera 2, ladrillo 3, piedra 4, hormigón 5	PISO: tierra 1, madera o encementado 2, vinyl o granito fundido 3, baldosa 4, parquet o mayolica 5, alfombra 6, mármol marmetone 7	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña 1, cade(paja) 2, madera 3, zinc 4, ruberoid 5, asbesto cemento 6, hormigón 7, teja 8	TUMBADOS: si tiene 1, no tiene 2	VENTANAS: no tiene 1, caña 2, tablero o lata 3, madera y vidrio 4, bloque ornamental 5, madera tipo chazas o hierro 6, aluminio 7, madera fina 8, aluminio color 9	AGUA: no tiene 1, sobrepuestas 2, emprotadas 3	ELECTRICIDAD: no tiene 1, sobrepuestas 2, emprotadas 3	EQUIPO ESPECIAL: no tiene 1, tiene de 2º orden 2, tiene de 1º orden 3	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno 1, regular 2, malo 3, ruina 4	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (53)
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (68)
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (83)
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (98)
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (113)
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (128)
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (143)
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (158)
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (173)
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (188)
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (203)
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (218)
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (233)
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (248)
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (263)
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	1 (278)

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA

DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: COMPRAVENTA.-

Otorgada por: LOS CONYUGES SEÑOR JUAN GABRIEL PIGUAVE BARCIA Y SEÑORA.- LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO.-

A favor de: EL SEÑOR JUAN CARLOS PIGUAVE BARCIA.-

Cuantía: USD $ 7,452.oo.-

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro PRIMERO **Nº** 7.176

Manta, a 19 **de** DICIEMBRE **de** 2012

COPIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA X MANTA ECUADOR

NUMERO : (7.176)

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES JUAN GABRIEL PIGUAVE BARCIA Y SEÑORA LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO; A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS PIGUAVE BARCIA.

CUANTIA : USD $ 7,452.oo

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de diciembre del año dos mil doce, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor **JUAN GABRIEL PIGUAVE BARCIA** y la señora **LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO**, casados entre si, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número uno tres cero nueve seis seis cuatro nueve cuatro guión dos; y, uno tres uno cero dos cero siete cero nueve guión cinco, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **JUAN CARLOS**

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

PIGUAVE BARCIA, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve seis seis cuatro nueve cinco guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor **JUAN GABRIEL PIGUAVE BARCIA** y la señora **LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO**, casados entre si, a quien en lo posterior denominaremos "VENDEDORES";

y, por otra parte, el señor **JUAN CARLOS PIGUAVE BARCIA**, casado, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número cinco de la Manzana "S", del programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que lo adquirieron por compraventa que le hiciera al señor Carlos Piguave Anchundia y cónyuge, según consta de la escritura de Compraventa realizada en la Notaria Séptima del cantón Portoviejo el veintiocho de febrero del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el quince de abril del dos mil ocho, lote que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con el lote número seis de la Manzana S; POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote número tres de la manzana S; y, POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote numero siete de la manzana S; Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos

y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor **JUAN CARLOS PIGUAVE BARCIA**, el bien inmueble descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en el Programa de Vivienda Mar y Cielo Manzana S lote número Cinco, de la Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo

por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO VINCES, matricula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a

Manta - Ecuador

los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

JUAN GABRIEL PIGUAVE BARCIA
C.C.No. 130966494-2

LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO
C.C.No. 131020709-5

JUAN CARLOS PIGUAVE BARCIA
C.C.No. 130966495-9

LA NOTARIA (E).-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

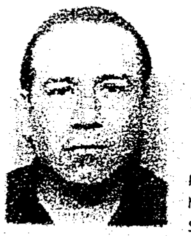

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130966494-2

APELLIDOS Y NOMBRES
PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1982-12-22

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
LEIDY MARIANELA ARTEAGA ROSADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PIGUAVE A CARLOS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARCIA I ITALIA ESTRELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-16

0068538560

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

156-0070
NÚMERO

1309664942
CÉDULA

PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA CUARTA
MANTA

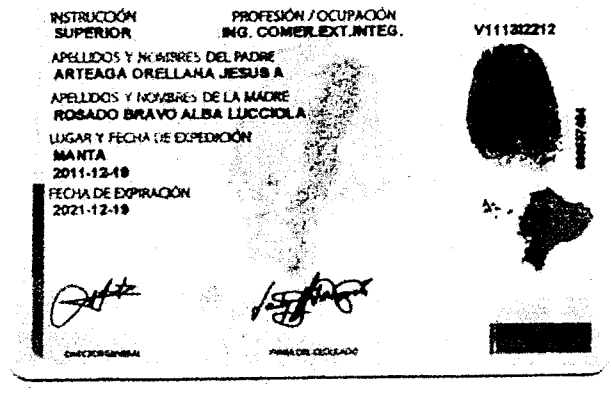

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

114-0007	1310207095
NÚMERO	CÉDULA

ARTEAGA ROSADO LEIDY MARIANELA

MANABI	CHONE
PROVINCIA	CANTÓN
CHONE	
PARROQUIA	ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130966495-9

PIGUAVE BARCIA JUAN CARLOS

MANABI/MANTA/MANTA

29 JULIO 1984

006- 0283 02081 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1984

ECUATORIANA****** V4343V4242

SOLTERO

SUPERIOR · EMPLEADO PRIVADO

CARLOS ANTONIO PIGUAVE A

ITALIA ESTRELLA BARCIA I

MANTA 05/01/2010

05/01/2022

REN 2173193

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

155-0070 NÚMERO

1309664959 CÉDULA

PIGUAVE BARCIA JUAN CARLOS

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

3196

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 231194

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1309664942
NOMBRES: PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: LOT MAR Y CIELO MZ-S LT.5

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 230655
-CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/12/2012 08:55:59

ÁREA DE SELLO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 18 DIC 2012

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 06/12/2012
110 11:15:22 76 Morayo 7610
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 200553819
Nro.de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia:
Efectivo: 4311374 1.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 06 de Marzo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Direccion: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000113194

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

12/17/2012 2:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-46-05-000	324,00	7452,00	50223	113194

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309664942	PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL	PROG. MAR Y CIELO MZ-S LT.5
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309664959	PIGUAVE BARCIA JUAN CARLOS	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	23,19
TOTAL A PAGAR	24,19
VALOR PAGADO	24,19
SALDO	0,00

EMISION: 12/17/2012 2:51 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 17 DIC 2012

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000113193

12/17/2012 2:50

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-22-46-05-000	324,00	7452,00	50222	113193

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309664942	PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL	PROG. MAR Y CIELO MZ-S LT.5
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309664959	PIGUAVE BARCIA JUAN CARLOS	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	75,42
Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,63
TOTAL A PAGAR	98,05
VALOR PAGADO	98,05
SALDO	0,00

EMISION: 12/17/2012 2:50 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 17 DIC 2012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98847

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 098847

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de diciembre de 2012

No. Electrónico: 9245

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-46-05-000

Ubicado en: PROG. MAR Y CIELO MZ-S LT.5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 324,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1309664942	*PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7452,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7452,00

Son: *SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

F.U.

75. 4
22
93
122

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 14/12/2012 17:51:05

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 78763

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL**
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de diciembre de 20 12

VALIDA PARA LA CLAVE
2224605000 LOT MAR Y CIELO MZ-S LT.5
Manta, seis de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

IMP IGM

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1465

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 1465:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 15 de abril de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2224605000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "S", del programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública, ATRÁS: Con doce metros y lindera con el lote número seis de la Manzana S. POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote numero tres de la Manzana S, y POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote número Siete de la Manzana S. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.162	17/05/2007	16.180
Compra Venta	Compraventa	1.030	15/04/2008	13.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 17 de mayo de 2007**

Tomo: **1** **Folio Inicial:** **16.180** **- Folio Final:** **16.197**
Número de Inscripción: **1.162** **Número de Repertorio:** **2.293**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 27 de abril de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Provincia de Manabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00864632	Piguave Anchundia Carlos Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 15 de abril de 2008

Tomo: 24 Folio Inicial: 13.937 - Folio Final: 13.944
Número de Inscripción: 1.030 Número de Repertorio: 1.923
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "S", del Programa denominado MAR y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabi. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09664942	Piguave Barcia Juan Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	13-01789044	Barcia Intriago Italia Estrella	Casado	Manta
Vendedor	13-00864632	Piguave Anchundia Carlos Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1162	17-may-2007	16180	16197

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:59:06 del martes, 11 de diciembre de 2012

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 54678

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PIGUAVE BARCIA JUAN GABRIEL ubicada PROG. MAR Y CIELO MZ-S LT.5 cuyo ~~AVALÚO COMERCIAL PTE.~~ $7452.00 SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 17 de DICIEMBRE del 20 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

Director Financiero Municipal

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeno Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS.- **DOY FE.-**

Ab. Elsye Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

12-12-12 10:25. A266

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

FORMULARIO DE RECLAMO

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telfs.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedula 1309694942
Clave Catastral 2-22-16-05-000
Nombre: Piguave Barcia Juan Gabriel.

Rubros:

Impuesto Principal —
Solar no Edificado —
Contribucion Mejoras
Tasa de Seguridad 4f 2626 304

Reclamo: C.A. compraventa
Pago directo

Firma del Usuario

Fecha: 12/12/2012.

Informe Inspector:

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Tecnico:

SE REVISO CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO
HACE FALTA CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Tecnico

Fecha: 12/12/2012

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Fecha:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

1465

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 1465:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 15 de abril de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2224605000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "S", del programa denominado Mar y Cielo, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública, ATRÁS: Con doce metros y lindera con el lote número seis de la Manzana S. POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote numero tres de la Manzana S, y POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote número Siete de la Manzana S. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.162	17/05/2007	16.180
Compra Venta	Compraventa	1.030	15/04/2008	13.937

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 17 de mayo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.180 - Folio Final: 16.197
Número de Inscripción: 1.162 Número de Repertorio: 2.293
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de abril de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "S", del Programa denominado "MAR Y CIELO", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Provincia de Manabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00864632	Piguave Anchundia Carlos Antonio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

 Compraventa

Inscrito el : martes, 15 de abril de 2008

Tomo: 24 **Folio Inicial:** 13.937 **- Folio Final:** 13.944
Número de Inscripción: 1.030 **Número de Repertorio:** 1.923
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el número CINCO, de la Manzana "S", del Programa denominado MAR y CIELO, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabi. Con una Superficie total de TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09664942	Piguave Barcia Juan Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	13-01789044	Barcia Intriago Italia Estrella	Casado	Manta
Vendedor	13-00864632	Piguave Anchundia Carlos Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1162	17-may-2007	16180	16197

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:59:06 del martes, 11 de diciembre de 2012

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 6 de Diciembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR,*** *que el Sr.* ***PIGUAVE BARCIA JUAN CARLOS*** *con número de cédula* ***130966495-9 NO*** *se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI en nuestro*** *sistema comercial SICO, el mismo que* ***NO mantiene deuda con la empresa.***

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.